

Indicador Político

Carlos Ramírez

■ EU, frontera: demasiado tarde

■ Militarización fue unilateral

HOUSTON, Texas.— El gobierno de EU decidió la militarización de la frontera con México no tanto por el cruce creciente de indocumentados en busca de empleo, sino para contener los cárteles del narcotráfico. Sin embargo, los datos indican que la decisión fue tardía.

De acuerdo con investigaciones especializadas y con reportes de la oficina antidrogas de la Casa Blanca, los principales cárteles de la droga ya cruzaron la frontera y se asentaron en las 250 principales ciudades de EU. De hecho, el mercado de la droga en esas plazas está controlado por las bandas mexicanas.

La militarización de la frontera de EU con México se ha hecho a través de la Guardia Nacional. El presidente Barack Obama autorizó el envío de mil 200 efectivos de la Guardia a varias ciudades fronterizas, sobre todo de Texas, Arizona y California, aunque hay propuestas en el Congreso estadounidense para instalar a diez mil efectivos.

La decisión de militarizar la frontera no tiene que ver en realidad con el cruce de personas en busca de empleo, sino con la violencia de los cárteles de la droga. Si bien la Guardia Nacional ha sido emplazada a desarrollar labores de vigilancia, inteligencia y capacitación de patrulleros fronterizos con tácticas de contrainsurgencia militar, hay un dato oficial que ha querido ocultarse: soldados y oficiales de la Guardia Nacional están autorizados a disparar ante presuntas agresiones.

Con ello se ha oficializado el uso de la violencia en las ciudades estadounidenses de la frontera con México. La autorización tiene que ver con la información oficial de que los cárteles mexicanos están atacando con armas a los miembros de la GN. Se trata de una "escalada" de violencia, según registró la revista *Homland Security Today*, en una serie sobre el papel de la Guardia Nacional en

tareas de seguridad fronteriza.

Inclusive, la publicación señala que en las oficinas de seguridad interna de EU existe ya la caracterización de una transnacionalización de los cárteles de la droga, es decir que su funcionamiento estaría en cuando menos tres países: Colombia, México y EU. Por ello en documentos oficiales se habla de *Transnational Criminal Organizations* (TCO) mexicanas.

La operación de labores de vigilancia fronteriza por parte de efectivos militares de EU ha penetrado territorio mexicano. De acuerdo con la revista *HST*, la Guardia Nacional tiene cámaras especiales de vigilancia que monitorean movimientos hasta tres millas dentro de tierras mexicanas. Hasta ahora no existen datos que hablen de operaciones efectivas en México porque los grupos policíacos siguen a posibles contrabandistas de droga hasta que entran en territorio estadounidense.

La zona más caliente de tráfico de drogas y de personas se localiza en Arizona, por lo que ello explicaría la ley local que criminaliza a los indocumentados. Lo grave del asunto es que existe la posibilidad de que cuando menos diez estados de la Unión Americana reproduzcan esa ley para combatir el tráfico de personas.

El asunto de fondo sigue sin analizarse aquí: el consumo. En este punto existen dos aspectos conectados: el hecho de que el consumo de droga es una garantía de derechos civiles y la existencia de leyes que permiten el consumo de marihuana para efectos médicos. El gobierno de EU carece de argumentos legales para hacer redadas en zonas de comercio ilegal de droga, además de que se trataría de un comercio al menudeo. Al final de cuentas el consumo de droga al menudeo se ha convertido en una especie de control social, porque afecta a los sectores más pobres y violentos.

El consumo de marihuana para efectos medicinales existe en cuando menos 15 estados. Pero hasta ahora se trata más bien de un asunto mediático. El acceso a la droga está de hecho controlado a través de la presentación de documentación médica que señala la necesidad de la droga para atenuar sufrimientos. El problema es que el uso medicinal de la droga se da como una forma de legalizar su consumo sin restricciones, además de la



Fecha 04.01.2011	Sección Política	Página 20
---------------------	---------------------	--------------

existencia de corrupción con documentos médicos para acceder a la yerba.

Hasta ahora la marihuana medicinal está permitida en Alaska, California, Colorado, Hawai, Maryland, Maine, Michigan, Montana, Nevada, Nuevo México, Nueva Jersey, Oregón, Rhode Island, Vermont y Washington. En Washington, DC, se aprobó la marihuana como medicina en 1998, pero fue bloqueada en el Congreso. Pero lo significativo es que el uso de la marihuana está **controlado** para usos medicinales.

El problema existente en EU radica en la **contradicción** entre las facilidades para el consumo y la ausencia de alguna ofensiva policiaca generalizada para **bloquear** su uso y, por tanto, la facilidad de operación de mercados de compra-venta de droga en las principales ciudades y las **presiones** de la Casa Blanca a países productores y de trasiego de droga. Lo que ha estado **modificando** la percepción oficial estadounidense es el hecho de que los **cárteles** de la droga han privilegiado la violencia y con ella han **entrado** a

controlar los mercados callejeros de droga.

De ahí que el envío de tropas de la Guardia Nacional a las ciudades fronterizas con México para **combatir** los **cárteles** mexicanos de la droga sea apenas el **primer** paso de la construcción de una verdadera militarización de la frontera EU-México como paso inevitable para contener la violencia del narcotráfico que de todos modos ya se **instaló** en las **250 principales ciudades**. ☒

www.grupotransicion.com.mx
carlosramirez@hotmail.com

*La decisión de
militarizar la frontera
no tiene que ver en
realidad con el cruce
de personas en busca
de empleo, sino con
la violencia de los
cárteles de la droga.*